Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. [illegible]

Año XIV — No. 3366 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Miércoles 8 de Junio de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Un Pleito Limítrofe en S. Luis

Los propietarios harán respetar sus derechos

LA RIOJA

QUINES, (San Luis) 8. — Los propietarios de esta zona y Candelaria se quejan de los continuos avances que con sus alambrados hacen los propietarios riojanos, en campos que están bajo su dominio y que pertenecen a la provincia de San Luis.

Con este motivo, vuelvénse a retoñar antiguas cuestiones relativas al pleito limítrofe que sostienen La Rioja y San Luis, que no ha podido ser aun dirimido, pese a los empeñosos gestiones de las partes interesadas.

Los propietarios se han unido y, con armas, aseguran que harán respetar sus derechos, en vista de que no han tenido ningún resultado las reclamaciones que se han hecho.

Ante la posibilidad de que ocurra algún incidente desagradable, se hace necesario la intervención de los poderes públicos, no sólo provinciales, sino nacionales, en pro de la solución de este pleito.

LA DICTADURA EN PRUSIA ES INMINENTE

Von Papen la decretaría, si no se nombra primer ministro

UN COMISIONADO

BERLIN, 8. — Aunque han sido desmentidas, se tienen por verosímiles las versiones circuladas acerca de que Von Papen se dispone a declarar una dictadura en Prusia como medio de solucionar las divergencias políticas ahí existentes.

Según las mismas informaciones, si el impasse entre nacional-socialistas y centristas continúa impidiendo la designación de un primer ministro, Von Papen daría un decreto enviando un comisionado con poderes dictatoriales, según la facultad de emergencia establecida en el artículo 48 de la Constitución.

Wilkins ha Hablado con O. Sverdrup

De sus próximos viajes a las regiones polares

EL BUQUE

OSLO, 8. — El explorador Wilkins ha anunciado que hará una nueva tentativa para llegar al Polo Norte. Su viaje está proyectado partiendo desde la bahía Wallies hasta el mar de Weddell, y aunque parece que es el submarino la nave que elegirá para realizar la travesía, Wilkins ha visitado Islandia, donde vió varios veleros especialmente construidos para soportar las aguas y los hielos de los mares polares.

Asimismo, Wilkins conversó con el viejo explorador y compañero de Nansen, Otto Sverdrup, a quien comunicó [illegible] proyecto de intentar el viaje en submarino, [illegible] la fracasada tentativa del año pasado.

LA ODISEA DE UN PRISIONERO DE BANDIDOS

Logró partir sin pagar rescate alguno a los "comunistas"

HORRORES

SHANGHAI, 8. — Después de haber permanecido cinco meses "entre bandidos y criminales que se titulan comunistas" [illegible], ha regresado el capitán Charles Baker, que estaba embarcado en un buque americano y que fué tomado prisionero, impidiéndosele luego volver a la civilización sin el pago previo de un rescate de 5.000 dólares.

Baker fué liberado sin pagar un centavo, por [illegible], y logró llegar a ésta, donde cuenta los horrores [illegible] en el cautiverio.

[illegible]

CELEBRO SESION ESTA TARDE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION CON 95 PRESENTES

El diputado por Santa Fe, señor Saggesse, fundó una minuta de comunicación al M. de Obras Públicas de la Nación, sobre la Estación del Central Argentino de Rosario

UNA COMUNICACION A ESPAÑA

BUENOS AIRES, 8. — Con 95 diputados presentes en el recinto abrió la sesión de la Cámara el presidente señor Cafferata a las 15 y 30 horas.

Además de los numerosos proyectos presentados en días anteriores a la secretaría y de los que se dió lectura, mencionándose un proyecto del diputado Amadeo sobre construcción del dique de La Puerta, en Catamarca, uno del señor Amoedo sobre inscripción de inhibiciones y embargos y otro de Buyan, modificatorio de la Ley 11.544.

Se concedieron licencias con goce de dietas a los diputados Antelo, [illegible], Mayo, Acosta y Bordabehere.

Padrón presentó y fundó un proyecto de comunicación expresando que la Cámara vería con agrado que el Ejecutivo se interesara ante el gobierno de España para que no se suspendan los servicios de la Trasatlántica del Plata, cuyo último vapor, el Argentina, partió el 1o. del corriente, de Buenos Aires. El Sr. Padrós hizo un extensa referencia a la colonización argentina, que había estado en gran parte a cargo de españoles y se rifirió a que los vapores de la Trasatlántica habían conducido a más de un millón de esos colonos.

Dickmann expresó que votaría con agrado la minuta, pero que consideraba que la suspensión de esos servicios se habrá debido a efectos de la mala política proteccionista que habían obligado la suspensión de los servicios del Trasandino. Formuláronse, por uno y otro lado, a continuación, diversas aclaraciones, terminando por votarse la minuta por unanimidad.

Sabeo Lastra pidió que se destinara al Diario de Sesiones una nota del F. C. Oeste.

Saggese solicita la palabra para fundar una minuta de comunicación al ministro de Obras Públicas sobre estado en que se encuentran las gestiones del F. C. C. A. sobre construcción de una estación de la ciudad de Rosario de Santa Fe.

Empieza refiriéndose a la importancia que ha adquirido la ciudad y al movimiento de pasajeros y carga de la misma, y dice que la vieja estación Sunchales resulta estrecha, con sus solo tres vías para ese movimiento, diciendo, de paso, que han ocurrido diversos accidentes debido a ese inconveniente.

Concluyó diciendo que se reservaba exponer más ampliamente cuando el Ejecutivo contestara la minuta.

Continúa la sesión.

UNA CRISIS MUY GRAVE EN FRANCIA

Calcula déficit elevado el Ministro de Finanzas

ECONOMIAS

PARIS, 8. — El ministro de Finanzas ha declarado que una crisis muy importante espera a Francia en el transcurso de este año, no siendo difícil, agregó, que se produzca al cierre del ejercicio un déficit de 6 a 7 mil millones de francos.

Añadió que, en conocimiento del gobierno del estado de las finanzas de la república, había dispuesto introducir grandes economías.

DESCARRILO EL F. CARRIL DEL VESUBIO

SE HA MATADO EL MAQUINISTA DEL MISMO

NAPOLES, 8. — En el pequeño ferrocarril que recorre las faldas del Vesubio, alrededor del cual en que existieron antiguamente Pompeya y Herculano, se ha producido un accidente de gravedad.

Antes de llegar a la estación terminal, el convoy descarriló, resultando muerto el maquinista y heridos 17 pasajeros aunque no de gravedad.

Tienen éxito en Córdoba dos compañías

LA DE PAULINA SINGERMAN Y LOS HERMANOS RATTI

CORDOBA, 8. — La compañía de Paulina Singerman que actúa en el teatro Novedades de ésta y que debía dar por finalizada su temporada el lunes de la semana en curso, ha resuelto prolongarla por algunos días más, en vista del éxito que tienen sus espectáculos.

Asimismo, la compañía que dirigen los hermanos Ratti y que actúa en otro teatro, consigue noche a noche éxitos memorables tanto desde el punto de vista del aplauso del público, como de la boletería.

Elección en la Facultad de C. Matemáticas

Fué electo decano el Ingeniero Ismael Bordabehere

ROSARIO, 8. — En las elecciones llevadas a cabo esta mañana en la Facultad de Ciencias Matemáticas, para elegir autoridades, fué reelecto decano el Ing. Ismael Bordabehere, designándose delegado al Consejo Superior al Ing. Cortés Plá.

El Presidente del Consejo de Educación, Ing. Ardigó, fué votado como delegado suplente al Consejo Superior, pero resultó electo miembro del Consejo Directivo.

La forma en que se ha producido la elección no ha agradado a [illegible]

El Senado de Irlanda y el juramento

Fué aprobada la supresión del de los legisladores

DUBLIN, 8. — Los esfuerzos que hace De Valera para conseguir la abolición del juramento de fidelidad a la corona, han dado hoy un gran paso con una sanción del Senado.

Ellsenado aprobó la supresión del juramento, pero sólo en la parte relativa a los legisladores.

El D. del Trabajo y los conflictos obr. a solucionar

Se entrevistó su director con el presidente

BUENOS AIRES, 8. — El director del Departamento Nacional del Trabajo se entrevistó esta mañana con el presidente de la república, Gral. Justo.

En el curso de la entrevista, el referido funcionario puso en conocimiento del presidente de la república, el estado de los distintes conflictos obreros que se hallan a solución del Departamento.

FALLECIO EL E. ITALIANO EN LONDRES

Sufrió un ataque mientras esperaba a sus convidados

LONDRES, 8. — El Embajador italiano en ésta falleció esta mañana de resultas de un ataque sufrido anoche mientras esperaba a los invitados a una comida que ofrecía en su domicilio.

El banquete fué cancelado inmediatamente y el diplomático trasladado a un sanatorio, donde falleció esta mañana.

EN KESANGO PRODUJOSE UN INCIDENTE

LOS BULGAROS ATACARON A LOS TURCOS Y VIOLARON A 40 MUJERES

STAMBUL, 8. — Según informaciones recibidas desde la localidad de Kesango, provincia de Hojilza, numerosos búlgaros han atacado a los miembros de la minoría turca, produciéndose una verdadera batalla campal.

Pese a los esfuerzos de la policía, que resultó impotente para contener el incidente, se produjo una verdadera carnicería. Igualmente se informa que cuarenta mujeres fueron heridas, después de haber sido violadas.

ENCALLO EL BUQUE "TEINE"

SE DIRIGIA DESDE BARCELONA A FERNANDO POO

LONDRES, 8. — El vapor español "Teine" que había partido de Barcelona con destino al puerto de Fernando Poo, conduciendo a su bordo 800 pasajeros y carga, ha encallado cerca del punto de destino, al parecer debido a la niebla reinante.

El vapor británico "Atlam" y otras embarcaciones menores están acudiendo en su auxilio, creyendo las autoridades marítimas que será safado de su difícil situación.

Pago de sueldos por el Consejo N. de Educación

BUENOS AIRES, 8. — Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto hoy la entrega al Consejo Nacional de Educación de la suma de 8.511.287 pesos.

Esta suma corresponde a la necesaria para efectuar pago de sueldos al personal, por los meses [illegible]

"Coleccionistas de palabras..."

MADRID, 8. — Haciendo uso de la palabra Don Ramón del Valle Inclan en un banquete que se le ofrecía, dijo que España había abandonado a las repúblicas americanas, donde "pueblos con espíritu y lenguaje estaban haciendo esfuerzos históricos".

Don Miguel de Unamuno, agresivo, atacó a la Academia Española por que no otorgó a Inclan el premio de Literatura, calificándolos de "reunión de coleccionistas de palabras..."

UNA REUNION DE MINISTROS EN S. DE CHILE

Diversos encargados de carteras expusieron sus planes

EL P. DEMOCRATA

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Esta mañana dióse a conocer un comunicado dando cuenta de la reunión de Ministros efectuada anoche.

Según el comunicado, el Ministro Hacienda propuso la adopción de medidas necesarias para retirar moneda extranjera de particulares que se hallen depositadas en los bancos. Al mismo, solicitó medidas para que éstos no sufrieran perjuicios al reabrir sus puertas, mañana.

Además, agrega, cada uno de los Ministros, especialmente el de Fomento, dieron cuenta del plan de acción que pensaban desarrollar al frente de sus carteras.

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Se reunió la Junta Directiva del Partido Demócrata, en sesión secreta, no dándose cuenta del resultado de sus deliberaciones. Sábese, sin embargo, que se trató de la situación del partido y que se expresó cual era la posición que debía ocupar frente a los acontecimientos.

OTRO HEREDERO EN LA S. VIVET SE PRESENTO

Hijo legítimo de uno de los hijos del causante

BRASILEÑO

ROSARIO, 8. — A las muchísimas incidencias a que ha dado lugar la sucesión de don Luis Vivet, debe agregarse ahora ésta.

Ante el juzgado del doctor Capdet, en efecto, patrocinado por los doctores González Meana y Piedrabuena, de Santa Fe, se ha presentado Jaime Vivet, nacido en 1905 en Valle do Livramento, Brasil, acompañando documentos probatorios de ser hijo de Pedro Marcelo Vivet y de doña Carola Peixoto de Sampaio.

Hasta ahora se creía que Pedro Marcelo Vivet había muerto en París sin dejar sucesión; en consecuencia, al morir don Luis Vivet, sus herederos, por carecer Pedro Marcelo de descendientes, se adjudicaron lo que a éste correspondía estimado grosso-modo, en dos millones de pesos y que deben pertenecer al nuevo heredero Jaime Vivet, en caso que pruebe filiación legítima.

El escrutinio de las elecciones en Entre Ríos

Mañana efectuará el definitivo la Junta Electoral

PARANA, 8. — Mañana procederá la Junta Electoral Provincial en el local de la Legislatura, a efectuar el escrutinio de las elecciones practicadas el domingo en la provincia.

El escrutinio que se realiza inmediatamente después del acto electoral es, como se sabe, provisorio, faltando la rectificación legal de mañana.

LOCALIZARON AL BARCO "GENZA MARU"

TODOS SUS TRIPULANTES FUERON SALVADOS

TOKIO, 8. — Las autoridades marítimas informaban hoy que los buques que habían sido fletados para auxiliar a la nave pesquera "Genza Marú", que chocó contra [illegible] de la isla Kamgkins, se hallan ya en el lugar del accidente, creyéndose por otra parte que se han logrado salvar a todos los tripulantes de la nave.

TOKIO, 8. — Los últimos informes llegados a ésta, dan cuenta de que los tripulantes del "Genza Marú" han logrado salvarse en su totalidad, algunos llegaron a nado hasta la costa, mientras que los otros se internaron en los botes de salvataje hacia el mar.

[illegible]

LA JUNTA DE AMORTIZACION REUNIOSE HOY

Resolvió rescatar 50 millones de pesos de la C. de Conversión

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana, como de costumbre, se reunió la Junta Autónoma de Amortización del Empréstito, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, doctor Hueyo.

Entre diversas resoluciones, se tomó una de interés, según la cual se dispone rescatar 50 millones de pesos nominales de la Caja de Conversión, a cambio de los correspondientes billetes.

Se ha informado que lo subscripto hoy, entre la Junta y los Bancos, excluído el de la Nación, alcanza a 1.138.450 pesos.

PARANA, 8. — Con todo éxito continúanse recibiendo subscripciones para el empréstito en ésta. Lo recaudado hasta hoy, alcanza a 1.991.331 pesos.

Reconocieron el record de G. Wood

La American Power Boat Asociación, dice que es la marca norteamericana

NUEVA YORK, 8. — La American Power Boat Asociación ha resuelto reconocer como record norteamericano de velocidad en lancha a motor el récord que hace tiempo estableciera el piloto Gar Wood.

El record logrado por éste es de 117.12 millas por hora.

Una Nota de la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 8. — La Bolsa de Comercio ha dirigido al Ministro de Marina de la Nación, Capitán de Navío Casal, una nota en la que hace referencias a la interpelación promovida por el diputado demócrata progresista por Santa Fe, señor Carreras, con motivo de los carnets de identidad exigidos en los puertos, y que el Ministro tendrá que contestar el viernes de la semana en curso.

Dice la nota que no sólo en Rosario y en la República ocurre que se deben exigir documentos de identidad a las personas que se toman para trabajar, sino en distintos puertos del mundo, que cita.

Agrega que la interpelación tiene un propósito electoralista" y que en el puerto de Rosario es sólo un grupo de trabajadores de malos antecedentes el que ha promovido la cuestión.

Cita enseguida el caso de la Policía de Bs Aires que autorizó a los chauffeurs a reclamarles documentos de identidad a sus pasajeros, y termina pidiendo al Ministro que mantenga el decreto y que si lo cree conveniente, cite su opinión al respecto.

Apareció Muerto y Quemado

La muerte, sin embargo, habíase producido naturalmente

DESOCUPADO

MONTEVIDEO, 8. — Debajo del guinche de popa del vapor Segura que se encuentra efectuando operaciones de carga en el depósito 3, fué encontrado esta mañana el cadáver de un hombre que presentaba múltiples quemaduras en la cara y extremidades.

Llamado de inmediato el médico de sanidad, testificó el facultativo que la muerte del infeliz se había producido en forma natural y que las quemaduras han sido posteriores.

Posiblemente fueron causadas cuando se abrió el escape de vapor del guinche, horas después de muerto el desconocido.

En sus ropas se han hallado documentaciones extendidas en Rusia a nombre de Zaporopetz Alexis, estimándose que se tratará del nombre del muerto.

Sus compañeros, desocupados que ambulan por la zona portuaria, han declarado que anoche Alexis buscaba un refugio contra el intenso frío.

REUNION DE JEFES DE POLICIAS

Tratarán lo relativo a defensa contra indeseables

RIO DE JANEIRO, 8 — El Jefe de Policía ha declarado que se encuentran muy adelantadas las gestiones que vienen haciéndose para provocar una reunión de Jefes de Policías de ésta, de Buenos Aires y de Montevideo.

En esa reunión, agregó, se tratará todo lo relativo a la mejor [illegible]

Reafirma Propósitos en una Proclama al Pueblo el M. de Defensa, Grove

La crisis económica que se avecina en Chile, obligará, dice el Ministro de Finanzas, a trabajar en forma enérgica

LOS INTENTOS DE REACCION

SANTIAGO DE CHILE, 8. — El Ministro de Defensa y jefe de la revolución, General Marmaduke Grove, ha dado a publicidad un manifiesto dirigido al pueblo chileno, en el que reafirma su convicción socialista y aclara los conceptos deformados que circulan con respecto a las intenciones de los hombres del gobierno.

Dice que los "anhelos inquebrantables del pueblo chileno serán satisfechos con la organización de una república socialista en Chile" y que "los hombres del gobierno no han llevado a sus cargos ambiciones de permanecer en ellos".

Agrega a continuación que "el pasado debe ser sepultado para siempre y que los deben ser considerados como dolorosos escalones que han conducido al pueblo a su situación actual.

Más adelante dice que los hombres que han realizado la revolución la llevaron a cabo haciendo de antemano sacrificios de sus vidas y agrega: "Triunfaremos por que tenemos fe en los destinos de la raza".

Termina diciendo que quienes están en el poder desarrollan una labor fecunda en pro de los ideales del pueblo chileno y que no piden sino confianza y colaboración.

Los diarios

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Esta mañana ha reaparecido el diario "La Nación" órgano del gobierno que había sido clausurado por [illegible] hace diez meses.

Se cree que "Crónica" diario que aparecía en su reemplazo, continuará siendo editado por "La Nación" como vespertino.

Las relaciones

SANTIAGO DE CHILE, 8. — "La Nación" comenta editorialmente el reconocimiento del nuevo gobierno hecho por Méjico y dice: "El Ministro Craviota manifestó que miraba con especial simpatía el movimiento que actualmente se está desarrollando en Chile".

Intercambio

SANTIAGO DE CHILE, 8. — El Ministro de Finanzas ha declarado hoy que ante la intensa crisis que se avecina en Chile como consecuencia de las malas administraciones anteriores y del sistema de las concesiones, es necesario trabajar en forma enérgica para restablecer la balanza en favor del país.

Ha agregado que en este sentido se preocupará especialmente de fomentar el aumento del intercambio de productos y que es muy posible que se llegue a un convenio con Rusia para cambiar salitre por petróleo.

Un complot

SANTIAGO DE CHILE, 8. — El Ministro de Finanzas ha declarado que llegó a su conocimiento un complot de carácter financiero para producir mañana un pánico en la Bolsa de Cambios, llevando a los corredores a la desesperación.

Mañana el mercado de cambios y los bancos reabrirán sus puertas y se aprovecharía la oportunidad para producir el pánico referido.

Agrega el Ministro que ha tomado todas las medidas para evitar que la maniobra tenga éxito.

La reacción

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Oficialmente ha anunciado la Junta que han fracasado todas las tentativas reaccionarias que se pretendían organizar en el sur del país y en otros puntos alejados que habían escapado todavía a un control directo.

Se ha resuelto que numerosos aeroplanos salgan para todas las localidades del país, conduciendo profesiones y obreros que den conferencias explicando los orígenes, el desarrollo y propósitos del movimiento socialista.

QUIEREN LA ABDICACION DEL EX REY

En ese sentido lo insinuarán a Alfonso XIII

MADRID, 8. — Despachos recibidos de Bayona anuncian que los miembros tradicionalistas-monarquistas que apoyaban al ex-rey Alfonso XIII, se han reunido hoy secretamente, y han resuelto después de una corta deliberación romper todo vínculo o compromiso que los ligase con el ex-rey de España, creyéndose que han adoptado tal medida por cuanto sería imprudente, en los actuales momentos, intentar la vuelta al poder del ex-monarca.

Agrégase que los tradicionalistas-monarquistas han resuelto pedir al ex-rey, que abdique en favor del infante Alfonso Carlos, como pretendiente, [illegible] la conveniencia de que declinara sus derechos a la corona.

Los diarios de esta ciudad comentan en mil tonos los rumores de esta reunión, llegando algunos a tildar a sus promotores de afiebrados y crédulos.

FALLECIO UN EX - MINISTRO BRITANICO

Lord Berentford, fué ministro del Interior en dos períodos

LONDRES, 8. — Hoy falleció Berentford, que ha sido Ministro del Interior en dos ocasiones, 1921 y 1929.

La enfermedad que condujo a la tumba al extinto, se inició con un desfrío adquirido durante su viaje por las Antillas.

LAS FUERZAS GUBERNATIVAS DERROTARON A LOS REBELDES HONDUREÑOS AYER EN COPAN

La derrota de los rebeldes los ha obligado a dirigirse hacia el norte, estimándose que se haya dispersado la mayoría

EL PARTIDO NACIONALISTA

TEGUCIGALPA, 8. — 500 soldados gubernistas derrotaron ayer a grandes fuerzas rebeldes en el Estado de Copan, matando a 41 revolucionarios e hiriendo a muchos de ellos, que estaban refugiados en las barrancas cerca de un poblado del Estado referido.

Los leales han tenido, así mismo, unas 17 bajas, entre ellas la de un general que era muy apreciado por sus soldados.

El general Umana, jefe de las fuerzas leales, ha declarado que los rebeldes ostentaban la insignia del partido nacionalista y que durante la batalla vivaban a éste y a sus hombres [illegible] general Carías, candidato a presidente de este partido, niega toda vinculación con los rebeldes. Agrega que se presentan a elecciones y que han desechado la guerra civil como arma política.

Como consecuencia de la intensificación de las actividades rebeldes, se ha declarado la ley marcial en los Estados de Espíritu Santo, Corte y Copan. El resto del país está por completo tranquilo.

Se informa que las fuerzas rebeldes derrotadas huyen hacia el norte donde su acción será menos perjudicial, estimándose que el grueso de la [illegible]

SE VOTARON IMPUESTOS EN MENDOZA

LOS SOCIALISTAS Y EL IMPUESTO A LA NAFTA

MENDOZA, 8. — En su sesión de anoche la Cámara de Diputados votó los impuestos a los créditos en cuenta corriente, a la cerveza y a la nafta.

Con este último impuesto no estaban de acuerdo los socialistas, que se retiraron del recinto al llegar a votárselo.

El intendente municipal, doctor Romulo S. Naón

Será designado de un momento a otro por decreto

BUENOS AIRES, 8. — Por el Ministerio del Interior se dará a conocer próximamente un decreto designando Intendente Municipal de la Capital Federal al Dr. Rómulo S. Naón.

Este decreto es consecuencia del acuerdo recientemente prestado por el Senado para la designación del citado funcionario.

Una nota del M. de O. Públicas a la Cámara

Sobre el conflicto del F. C. del Oeste

BUENOS AIRES, 8. — El ministro de Obras Públicas ha elevado hoy a la Cámara de Diputados una extensa nota contestando una minuta de ésta, relativa al conflicto que sostiene con sus obreros la empresa del F. C. del Oeste.

El ministro se extiende en distintas consideraciones y termina citando los decretos que se han dado, tendiendo a la regularización de los servicios de esa empresa.

La suspensión de algunos periódicos

El jefe de policía de Río de Janeiro da en ese sentido un comunicado

RIO DE JANEIRO, 8. — El jefe de policía de esta ciudad ha dado hoy a publicidad un comunicado anunciando que la suspensión del periódico "Diario Carioca" se debe a que no controlaba bien las informaciones que lanzaba luego en sus columnas.

Agrega en el mismo comunicado que el diario "Noticia" ha recibido por ello una amonestación.

Finalmente expresa el jefe de policía que no se trata en modo alguno de coartar la libertad de prensa, sino que la medida adoptada es para reglamentar su ejercicio.

RECLAMAN GARANTIAS los PANADEROS

Dicen que no desean dirigirse al M. del Interior

ROSARIO, 8. — La Sociedad de Patrones Panaderos se ha dirigido al ministro de Gobierno de la provincia solicitándole garantías frente a los perjuicios y agresiones de que día a día los hace víctimas su personal.

Agregan en la nota que desean agotar todos los recursos en el orden provincial, pues no quieren dirigirse al ministerio del Interior.

José Jurado llegaba hoy a Estados Unidos

A bordo del "Southern Cross" que atraca en N. York a las 15

NUEVA YORK, 8. — A bordo del paquete "Southern Cross" llegará hoy a esta ciudad el golfer argentino José Jurado, que intervendrá en los próximos torneos de la Unión.

El buque atracará a este puerto, aproximadamente a las 15 horas.

A Jurado se le conceptúa como una gran atracción en los links americanos, después de la brillante actuación que el argentino ha logrado en los greens británicos y franceses.

Existe expectativa por verlo actuar en los próximos torneos que se realizarán en el país.



ENTIDADES FEMENINAS FASCISTAS

Mussolini piensa "llevar al fascismo dentro del hogar italiano"

ROMA, 8. — Benito Mussolini está disponiendo todo lo necesario, para que dentro de un breve plazo las mujeres italianas gocen de iguales derechos que el hombre en las organizaciones fascistas.

Se dice además que el "duce" trata de "llevar al fascismo dentro del hogar italiano" y que para conseguirlo, prepara a las muchachas de hoy en las ideas de su partido.

El fascio femenino sería creado por medio de las mismas organizaciones con que serán dotados los "camisas negras".

Seria firmado un tratado anglo-irlandés

EN ESE SENTIDO HABIAN CONFERENCIADO DE VALERA Y M. THOMAS

DUBLIN, 8. — Dícese que como uno de los resultados probables que se han logrado en la conferencia sostenido entre el presidente de Irlanda señor De Valera y el ministro británico de los dominios Mr. Thomas, se cree que se podrá llegar a un feliz acuerdo, de cuyo resultado, fácil es esperar que se firme un nuevo tratado anglo-irlandés, donde se establecería la cuestión del juramento de fidelidad a Gran Bretaña y otros problemas importantes.

Se dice también que Mr. Thomas ha tratado con el presidente De Valera, asuntos relacionados con la economía y la industria nacional.

INCIDENTES CALLEJEROS EN BALUNZA

Grupos extremistas sostuvieron un tiroteo con la Guardia Civil

LEON, 8. — En la localidad de Balunza, como consecuencia de un tiroteo habido entre la Guardia Civil y un grupo de extremistas que se negaban a acatar la orden de disolución de una manifestación callejera, ha sido herida una persona, al parecer, ajena al incidente.

La Guardia Civil ha procedido a la detención de seis comunistas a quienes se sindica como presuntos dirigentes de los movimientos subversivos que diariamente se vienen realizando.

EL TERRORISMO EN ACCION EN LA HABANA (C.)

Una bomba más explotó anoche matando a un hombre

LA HABANA, 8. — Una bomba explotó anoche en el Parque Público, que a esa hora se hallaba bastante concurrido de gente.

Como consecuencia del atentado, resultó muerto un hombre y 10 heridos, algunos de ellos en estado delicado.

Las autoridades tratan de establecer quiénes son los que colocaron la bomba.

Cuestiones obreras

Rivalidades en el puerto

Se observan en el puerto ciertas rivalidades entre los elementos obreros, pujando por imponerse distintas [illegible].

Hoy circulaba el rumor de que está a punto de producirse un conflicto entre obreros federados y obreros libres, con motivo del próximo arribo de una lancha que una parte de los [illegible] quiere [illegible].

De Buenos Aires ha venido un delegado de la sociedad de los "libres", quien realiza gestiones para conseguir que sus afiliados en ésta sean respetados.

Se anuncia que delegaciones de ambos bandos visitarán al gobernador de la provincia, interesándolo por la situación creada.

Sociedad Amigos de la Infancia

Mañana tendrá lugar la "hora pedagógica"

Mañana a las 16 horas, la Sociedad Amigos de la Infancia efectuará en la "Casa del Niño", calle [illegible] Candioti No. 1532, la denominada "hora pedagógica".

En la citada reunión el señor Luis Bernat disertará sobre "Requisitos para organizar una escuela para la enseñanza activa" y la señorita Inés C. [illegible] hablará sobre el tema: "Un centro de interés, desarrollado en la casa".

El Concejo Adoptó Anoche Importante Resoluciones

Reconoció el decreto de la Intendencia prohibiendo la quiniela, cambió de nombre al parque Nicasio Oroño y designó una comisión para estudiar las reformas del Banco Municipal

LA ESTABILIDAD Y ESCALAFON

El Concejo Deliberante celebró anoche una sesión que duró desde las 21.30 hasta la 1 hora de hoy, asistiendo todos sus miembros, excepto el Sr. Merino.

Por secretaría se leyeron el mensaje y decreto de la intendencia que prohibe el juego de la quiniela, y la moción presentada en la sesión anterior por el Sr. Leguizamón, declarando nulo dicho decreto.

El autor de la moción insistió en las razones expuestas anteriormente, y el señor Cañete propuso que el asunto pasara a estudio en la comisión respectiva.

El Dr. Seghizzi defendió el decreto del intendente, aduciendo las razones expuestas en la sesión del viernes ppdo., ampliándolas, y propuso que el Concejo reconociese el decreto del 3 de junio actual, y que dicte las penalidades que se aplicarán a los infractores.

Después de un debate en que intervinieron varios concejales, se sometió al voto del Concejo la moción del Sr. Leguizamón, resultando rechazada por 4 contra 5 votos.

Se reconoció entonces el decreto por 5 contra 4 votos.

El mensaje pasó a estudio de la comisión.

A moción del concejal Leguizamón se trató sobre tablas y se aprobó una comunicación al D. Ejecutivo pidiéndole que incluya entre los asuntos a tratar en las próximas sesiones extraordinarias, el proyecto esbozado entre varios concejales, sobre provisión de raciones de pan y carne a los desocupados, debiendo sufragarse los gastos con el producido de un impuesto a los espectáculos públicos y a los partidos de football y aumento del impuesto a la arena.

Resolvióse aplicar un impuesto del 10 o|o sobre el importe total del producido bruto de los remates públicos de toda clase de mercaderías que se introduzcan en la ciudad exclusivamente con ese fin, a excepción de los artículos de primera necesidad. Se opuso únicamente el Dr. Benuzzi, por considerar que es crear aduanas interiores, lo que está prohibido por la Constitución Nacional.

Después se aprobaron varios contratos entre el D. E. y particulares, sobre compra de terrenos municipales o cesión de terrenos para ensanche de [illegible], rectificación de calles, etc.

También se aprobó la cesión de terrenos para ensanche de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería.

Exonerase del pago de la Tasa o Impuesto General al club Gimnasia y Esgrima.

Luego de hacer el señor Leguizamón la biografía del Dr. Simón de Iriondo, ilustre santafesino que fué dos veces gobernador, ministro del Interior, etc., el Concejo resolvió dar el nombre de "Gdor. Dr. Simón de Iriondo" al parque que hasta ahora se llamó "Nicasio Oroño".

Resolvióse aumentar de 2 a 5 los miembros de la Comisión Adm. del Teatro Municipal, quedando como director del Liceo, ad-honorem.

Nombróse una comisión integrada por los concejales Seghizzi, Cañete y Leguizamón, para que estudie las reformas a la ley orgánica del Banco Municipal de Préstamos.

Por último se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 21 horas, para tratar en particular la ordenanza sobre estabilidad y escalafón del personal.

Bajó de cero la temperatura

Por segunda vez en la presente estación, la temperatura ha bajado a cero en esta capital. Esta mañana la helada cubría los techos, la vegetación y el suelo, como un manto blanco extendido por todas partes.

Al salir el sol disolviendo la escarcha, se produjo densa niebla por espacio de un par de horas.

Heló en casi toda la provincia, sin causar daños.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de tres décimos de grado bajo cero, y la máxima a la sombra, de [illegible] grados. El barómetro marcó [illegible] milímetros. El viento era calmo [illegible].

La temperatura más baja registrada el [illegible] de mayo ppdo., fué de [illegible] grados.

Dice que le robaron hace nueve días

Fernando Oviedo, domiciliado en un restaurant de calle 25 de Mayo entre Crespo y Humberto 1o., hoy a las 10 horas se presentó a la comisaría segunda, formulando denuncia pr hurto de ropas y dinero. Dice el denunciante que, hace nueve días, de una habitación que ocupaba en el Restaurant Torino sito calle 25 de Mayo y Salta, su [illegible] compañero de pieza Juan Alem, domiciliado en Santo Tomé, le robó, veinte pesos, un par de [illegible] y algunas ropas de vestir.

Oviedo dice que no expso denuncia por cuanto deseaba identificar al autor del hecho.

La policía procura la detención de Alem y la [illegible].

Universitarias

Reunión de la F. U. del Litoral

El domingo próximo, salvo inconvenientes de último momento, se realizará en nuestra ciudad la reunión de la Federación Universitaria del Litoral a los efectos de reorganizarla y procedar a la elección de sus nuevas autoridades. Además se tratarán los siguientes puntos:

1o. — Congreso Nacional.

2o. — Confirmación o revocación del mandato de los delegados al Consejo Superior.

3o. — Elección de candidato al Rectorado.

En cuanto al local en que se efectuará la citada reunión aun no ha sido fijado, debiendo hacerse entre hoy o mañana.

Partido Universitario "Renovación"

Mañana jueves se realizará en una de las aulas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la asamblea general del Partido Universitario "Renovación" citada con el objeto de resolver asuntos de importancia para la marcha de la agrupación estudiantil.

En primer término se tratará la reorganización del partido para luego proceder a la integración de la Mesa Directiva del mismo debido a las renuncias presentadas por algunos de los integrantes que han sido electos en los comicios del 4 del actual para integrar el Centro y Federaciones.

La reunión dará comienzo a las 18 horas [illegible] asistencia.

El alquiler de locales para escuelas

Economías de cerca de $ 70.000

Hemos informado en distintas oportunidades acerca de las gestiones que venía realizando el Consejo de Educación para obtener rebajas en los alquileres que paga la repartición por los locales en que se encuentran instaladas las escuelas provinciales.

Las autoridades escolares han solicitado de los propietarios rebajas que alcanzan al 40 o|o sobre el monto del alquiler, y los pedidos han encontrado buena acogida entre los interesados que en algunos casos han rebajado hasta el 37 o|o del importe del alquiler de local.

Transcribimos algunas cifras de las rebajas obtenidas; en la primera sección escolar, pesos 2.748; en la segunda, 1.296; en la tercera, 12.[illegible]; en la cuarta, 960; en la quinta, 2.544; en la sexta, 1.380; en la séptima, 2.304; en la octava, [illegible]; novena, 2.200; décima, [illegible]; undécima, [illegible]; duodécima [illegible]; décimatercera, 344 y décimacuarta, [illegible]. Total: [illegible] pesos.

LOTERIAS

Popular de Buenos Aires

En el sorteo verificado esta tarde por la Caja de Ahorros de la provincia, resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos nacionales el número

17.419

y con los premios siguientes los números:

[illegible], 12488, 19945, 25937, 19703, 11189, [illegible] y [illegible].

CORDOBA

Conel premio mayor de 25.000 pesos nacionales en el sorteo de la lotería, llevado a cabo hoy, ha resultado agraciado el certificado número

9.706

y con los premios menores los números:

1478, 16357, 5071, 24625, 1396, 10497, 11836, 23369, 1022, 1523, 3606, 16173, 23306, 25329, 2432, 3467, 4826, 8180, 5780, 6173, 8787, 3979, 9191, 11968, 14204, 20049, 23300, 22470 y 25650.

Centro de Jubilados

En su última sesión, este Centro tomó las resoluciones siguientes:

1o. Pasar nota a la H. Junta de Jubilaciones, pidiéndole quiera disponer lo que corresponda en su orden interno, para facilitar los descuentos de jubilaciones y pensiones, en el Banco Mulcipal de esta Capital.

2o. Tomar nota del estado financiero de la Caja, según documento dado por ella a pedido del Centro, con [illegible] que se realizan y donde consta, que hasta el 30 de marzo del corriente año, tiene un activo de pesos 3.176.464.83 y un pasivo de pesos 650.781.23, de donde resulta un saldo a favor de la Caja, hasta esa fecha, de $ 2.524.693.60.

3o. Pasar nota la Centro de Jubilados de Rosario, agradeciendo la solidaridad expresada, a las gestiones [illegible] de este Centro.

4o. Notificar a los señores jubilados y pensionados, por medio de la prensa diaria, que el Centro ha considerado como socios de él, a todos los que lo fueron antes de la reorganización de su Comisión Directiva; quien incita a todos los jubilados y pensionados, para que se asocien, debiendo enviar sus adhesiones a la Secretaría, calle 9 de Julio No. 1882.

5o. Aceptar como socios a las siguientes personas: Dr. Alberto J. Molinas, Florencio Guinca, J. E. Riquelme, J. Espina, F. Cámara, M. B. [illegible].

Señoras: C. C. de Vigo, S. F. de Lamothe, D. B. Bago, R. Vda. de Blanca, M. E. G. de Acosta, O. V. de Vera, B. L. Pavón, J. Riquelme, F. Riquelme, E. Díaz, C. L. de Fierro, L. Goncebatte, M. S. de Nomelke, R. Vda. de Fontanilla y señores A. Ramayo y J. Orihuela.

Conferencias

Juventud Socialista "Centro José Ingenieros"

Mañana a las 21 horas, en el local que el centro de la quinta sección posee en calle [illegible] esquina [illegible], se efectuarán conferencias públicas, organizadas por la Juventud Socialista "Centro José Ingenieros".

Harán uso de la palabra, en esa ocasión, los señores: M. Vendraski, B. Gómez, Blanco Boeri y M. [illegible].

Visitas de jefes militares

Mañana llegará el inspector general del Ejército, general Martínez

En los círculos militares de ésta se informa que mañana temprano llegarán de Rosario el general Tomás Martínez, inspector general del Ejército, su ayudante y cuatro oficiales que lo acompañan en su viaje de inspección de las fuerzas de la Tercera División del Ejército.

Posiblemente llegarán con el mismo jefe, de Rosario, el comandante de infantería de la Tercera División, teniente coronel Ernesto Ramírez, y su ayudante el capitán Luciano Díaz Colodrero. El comandante Ramírez que días atrás inspeccionó el Regimiento 12 de Infantería, en ésta, hizo otro tanto con el Rgto. 11 en Rosario.

El general Martínez pasará la inspección de práctica al Regimiento 12, siguiendo viaje después a Paraná y Corrientes.

El jefe del Regimiento 12, teniente coronel Manuel Castrillón, está efectuando la inspección correspondiente al período de recluta a las tropas de su mando.

Esta tarde visitó los cuarteles del Regimiento 12, el teniente coronel José Sarobe, edecán del presidente de la República.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.70; junio, 6.70; julio, 6.78; agosto, 6.82.

Lino. — Disponible, 8.83; junio, 8.83; julio, 8.86; agosto, 8.97.

Maíz. — Disponible, 4.64; junio, 4.64; julio, 4.67; agosto, 4.73.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.45; junio, 6.45; julio, 6.25; agosto, 6.55.

Maíz. — Disponible, 4.40; junio 4.40; julio, 4.60; agosto, 4.55.

Lino 4 o|o. — Disponible, 8.50; junio, 8.50; julio, 8.65; agosto, 8.80.

Reunión de hoy de la subcomisión del Empréstito

ASUNTOS TRATADOS

Esta tarde a las 15 horas, en el local del Banco de la Nación, se reunieron los miembros que integran la Sub-comisión local del empréstito patriótico 1932, bajo la presidencia del titular señor Carlos Furnken y con la asistencia de los siguientes miembros: José B. Rodriguez, Arturo Sotelo, Ricardo E. López, Julio Hatteau, Alberto Boel, Adolfo F. Fayó, Albert T. Hickfort, Carlos Cassanelo, Filandro Lozano, Nicolás Botta y Horacio [illegible].

Entre los asuntos tratados figuran: se informó de las gestiones que las sub-comisiones de radio han efectuado en sus visitas al comercio local.

Se facultó al presidente de la Sub-comisión local, señor Carlos Furnken para ampliar las comisiones en los casos que sean necesario.

Resolvióse de acuerdo con la medida adoptada anteriormente, ampliar la sub-comisión que opera en Guadalupe con los vecinos de aquella localidad, Rdo. [illegible], cura párroco, y el señor Augusto [illegible].

Se designa un nuevo secretario de la Sub-comisión local, recayendo tal designación en el señor Arturo Sotelo. Esta medida se adopta vista la imposibilidad de concurrir del titular.

Apruébase la sub comisión designada que actuará en el pueblo de Candioti, quedando ésta constituída por las siguientes personas: Presidente: Marcelino Villamonte; vice, Ernesto Drago. Vocales: Manuel Ramos, Cristóbal Allignani, José Florano, Eduardo Haick, Juan Depontis y José Rodriguez.

Se resuelve ampliar la comisión de radio, número seis, con la inclusión del señor Julio Hatteau y la número tres con el señor Ricardo Ernesto López.

A las 17.30 se levantó la sesión.

Crónica portuaria

Mejoras en las instalaciones de la casa Bunge y Born

La Dirección del Puerto autorizó a la empresa Bunge y Born para colocar un cabrestante en el galpón C, y trasladar uno que se encuentra en el galpón A al C, de manera que habrá en éste dos cabrestantes para facilitar el movimiento de vagones dentro de las dependencias de dicha empresa en la zona portuaria.

Junto a los vagones de referencia se está trabajando activamente en la línea de pilotes para la construcción del gran elevador de granos proyectado por la firma Bunge y Born.

Visita de directores de los Yacimientos Petrolíferos

Esta tarde concurrieron a la Dirección del Puerto, el director de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ingeniero Ricardo Silveyra, y otros miembros de la junta administradora de esa dependencia, acompañados por el señor Roberto Sarsotti. Fueron recibidos por el director, Sr. Angel Bonazzola, a quien saludaron despidiéndose por tener que seguir viaje esta noche para Buenos Aires.

Bibliografía

La amnistía en el Derecho Argentino

El Dr. Pacífico Rodríguez Villar es el autor del volumen que, intitulado como lo dice el acápite, se ha dado a publicidad últimamente conteniendo un estudio sobre los antecedentes de las leyes de amnistía dictadas en el país, a medida que los frecuentes alzamientos civiles o militares contra las autoridades constituídas hacían necesario el manto del olvido y del perdón. La prolija búsqueda que el autor ha realizado para fundamentar las teorías que expone es, quizás, el mérito más importante de la obra desde el punto de vista del observador imparcial, por lo que ella tiene como contribución al conocimiento de párrafos de nuestra historia que se [illegible] en los [illegible] capítulos de la misma. Obra de polémica esencialmente — se [illegible] haber sido víctima [illegible] — presenta en cuadro de tintes un tanto recargados la situación política y social del país en el período comprendido entre el 6 de septiembre de 1930 y el 20 de febrero de 1932, y al no poder el autor olvidar que ha sido uno de los actores [illegible] millones de habitantes, pierde su autoridad de historiador y de crítico para asumir, en cambio, un papel de acusador que no parece ser de la índole del libro.

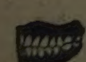
Cuando se diluye, sin embargo, esa personalidad del político y del perseguido para dar lugar a que actúe en las páginas del volumen la del estudioso, la del jurista, revélase en el Dr. Rodríguez Villar un espíritu de investigador sobresaliente que lo ha llevado a producir una compilación de antecedentes sobre amnistía, realmente meritoria.

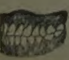
Por ello, pues, vale la distinción que hacemos en párrafos más arriba: hay en "La Amnistía en el Derecho Civil Argentino" dos aspectos: uno, polémico, agrio quizás, que poco aporta a lo que se sabe y se ha dicho del período post-revolucionario; otro, meritorio, plausible, cual es el de haber efectuado una recopilación minuciosa y [illegible] relativos a una cuestión de actualidad. Y fuerza es confesar que vale más esto que aquello para el lector estudioso.

Acusado de lesiones

A las 15 y 30 horas de hoy, procedente de Florencia, cabecera del departamento Garay, tuvo entrada en la cárcel [illegible] Pablo [illegible], argentino, de [illegible] años de edad, el que viene a disposición del juez en turno.

[illegible] acusado de lesiones al menor Aníbal Valdés, hecho ocurrido en [illegible].









LA EXPLOTACION DE LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS SALTEÑOS

Han sido huéspedes de Santa Fe, el Director General de los Y. P. F. y una calificada comitiva

SANTA FE LUGAR DE ALMACENAMIENTO

Esta mañana, [illegible] de Salta y [illegible], han llegado a Santa Fe la comitiva que se trasladara a la provincia andina en viaje de estudio relacionado con la [illegible]. Componían la Comisión el Director General de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Ing. Ricardo Silveyra, los vocales del Directorio Ing. Agustín Rossa, Sr. Luis Rojas y Dr. Víctor [illegible], el Senador Nacional Robustiano Patrón Costas, el Edecán del Presidente de la Nación, Tte. Coronel José Sarobe, el Ing. Mario L. Villa, el Ing. Eduardo Saubidet Bilbao, el Sr. Pío Quadio Taberna y el periodista señor Arturo P. Mom, enviado especial del colega metropolitano "Crítica".

En el [illegible] el señor don Carlos Sarsotti (h.), les ofreció una comida de la que participaron algunos amigos personales. Más tarde, el Sr. Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán presentó sus saludos a los distinguidos viajeros, lo mismo hizo el Ing. José U. Aguirre.

IMPRESIONES DEL ING. SILVEYRA

En nombre de "El Litoral", un redactor saludó a los huéspedes y [illegible] del Presidente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales sus impresiones de viaje. El Ing. Silveyra, gentilmente, manifestó:

—Ante todo debo manifestar que la ciudad de Santa Fe me ha producido una impresión inesperada, una sorpresa agradable. Las referencias que tenía de esta Capital eran muy buenas, pero no lograron darme una sensación justa de lo que en realidad estoy viendo. Esta es una bellísima ciudad, limpia, elegante, cordial y por ende culta.

EL PETROLEO

Después de este preámbulo gentil y espontáneo el Ing. Silveyra, expresa: Traemos de Salta una impresión muy optimista. Las gestiones tendientes a explotar el petróleo de aquella zona por intermedio de la nación, están muy bien encaminadas. Salvo algunos detalles hay acuerdo en todo, creo que conciliaremos intereses resolviendo este problema con un elevado concepto nacional.

La calidad de aquel petróleo es inmejorable, muy superior al de Comodoro Rivadavia, tan noble es que se diría pura nafta. Lo que es preciso saber ahora es su cantidad, si dará lugar a una explotación intensa de vastas proyecciones [illegible].

SANTA FE, CENTRO DISTRIBUIDOR

Si el petróleo de Salta, insiste el Ing. Silveyra, llegase a satisfacer las esperanzas que se han cifrado en su futura explotación, el puerto de Santa Fe estaría destinado a convertirse en un importante centro de almacenaje y distribución. La vía fluvial y la vía férrea de los F.F. C.C. del Estado facilitarían su distribución económica por estas zonas del Litoral, E. Ríos y Corrientes. Por de pronto la existencia de un gran cliente seguro como serían los F. F. C. C. del Estado bastaría para justificar la elección de esta plaza como lugar de almacenamiento.

Siempre en el terreno de lo posible el petróleo de Salta, dada su calidad, podría mezclarse con el de Comodoro Rivadavia, dando un producto excelente, que sería absorbido fácilmente por este mercado del norte argentino.

En todo este plan de acción para el futuro, derivado de la explotación del petróleo salteño, le cabe a Santa Fe la satisfacción de poder desempeñar un papel importante que servirá para tonificar su economía e impulsar su constante progreso como ciudad de intercambio.

El Ing. Silveyra, transportado por su activa imaginación no necesita hacer mucho esfuerzo para comunicarnos el optimismo que lo alienta, fruto de esta jira fecunda por lo promisora, seguro anticipo de una acción inmediata...

EL SENADOR PATRON COSTAS

No todo fué charla financiera y petrolera en la comida. Estaba presente un político de volumen, el senador Patrón Costas, vice presidente del Senado.

Cuando el tema del petróleo pareció agotado, el senador nacional quiso saber del cronista qué actividad política había en Santa Fe; se le informó escuetamente quedando sorprendido por la actitud del C. Provincial del radicalismo, denominado civilista.

—Su opinión al respecto, senador?

—Ninguna, ninguna; — expresó, dando a entender que eso estaba un tanto lejos de su... jurisdicción.

La comitiva seguirá viaje esta noche hacia la Capital Federal.



Funcionarios que completan la delegación de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, al desembarcar en nuestro puerto esta mañana. La componen el Ing. Ricardo Silveyra, doctor Robustiano Patrón Costa, ing. Agustín Rossa, ing. don Luis Rojas, Dr. Víctor Panlucci Cornejo, Directores de los Yacimientos, Edecán del Presidente de la República Tte. Coronel don José Sarobe, ing. Mario L. Villa, ing. Eduardo Saubidet Bilbao y Sres. Pío Quadro Taberna y Arturo S. Mom. Recibieron a los distinguidos viajeros los señores: Alférez de Navío don Alberto Rodríguez Quiroga, Subprefecto del Puerto, Don Oscar Angel Bonazzola, director del puerto, y los señores Carlos E. y Roberto Sarsotti que integran el grupo fotográfico

La abstención radical

El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical perteneciente a la fracción que se denominara "unificada", ha resuelto, anoche, ordenar la abstención de ese partido en los próximos comicios del mes de julio. El espectador sereno e imparcial, que se sobrepone a las contiendas de los núcleos electorales, [illegible] entre los partidos políticos y la política nacional, entre los instrumentos de la nación y la nación misma, comprende que la actitud abstencionista hace tanto daño al [illegible] al partido mismo que la propicia. Es suicida para éste y antipatriótica para la nación. Mirado, pues, desde cualquier punto de vista que se le considere, se observa que el radicalismo aún no puede salir del estado de desorientación en que ha caído. No se [illegible] con esa serenidad que debió venirle de la triste experiencia sufrida; no le inspiran todavía sentimientos de rectificación y superación con respecto al pasado y sus impulsos de hoy se parecen a los de ayer, como si en estos últimos tiempos no hubiese acontecido nada nuevo en el país y en el mundo.

Todo esto es muy lamentable; la mentalidad del partido, viciada por la atmósfera de sus pasiones, no ve [illegible] de la conciencia nacional. Lo que necesita y exige la nación es buena voluntad, espíritu de sacrificio, ideal de armonía, unidad de propósitos para superar este mal momento cráviado de inquietudes y amenazas.

La crónica de la reunión que comentamos es digna de señalarse. Lo que se ha hecho público, lo que se ha dicho en voz alta resulta tan condenable como lo que se ha dicho en voz baja y en secreto. Pero pudo apelarse a razones de tal índole, para justificar una abstención lamentable, que no hicieran daño al crédito de la república en el exterior.

El partido radical en Santa Fe, ha marchado a contramano de la opinión pública, y de gran parte de sus muchos afiliados y simpatizantes.

La fiscalización de leche

Decreto del intendente municipal, disponiendo medidas rigurosas

Por la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del D. Ejecutivo Municipal, se dió a conocer un decreto del intendente, sobre el control de leche.

Además del control que la oficina respectiva realizará en las usinas de pasteurización, la sección Control de Leche dispondrá lo necesario a fin de que diariamente se haga ese control más riguroso en los sitios donde los intermediarios depositen la leche antes de hacer su reparto al público.

La citada oficina distribuirá el personal de inspectores para que procedan asimismo a intensificar el control diario del producto que llevan los repartidores, a cuyo fin retirarán de los carros o camiones que circulan, las muestras que estimen necesarias.

La Oficina Química Municipal adoptará las medidas que convengan para que durante las horas del día en que se realice el control de leche, puedan hacerse los análisis que soliciten los inspectores, y comunicar al mismo tiempo sus resultados.

Las usinas de pasteurización podrán retirar todos los días sábados, los envases que se encontraren depositados en la Oficina Central de Leche de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

Esta noche regresará el gobernador

Hoy realizó la etapa final de su viaje al norte, el gobernador de la provincia y sus acompañantes. El doctor Molinas llegó a Vera poco antes de medio día y asistió a un banquete popular que había organizado una comisión especial.

En el tren del F. C. S. F. que pasó esta tarde por Vera a las 16 horas se embarcó de regreso para esta capital y llegará a las 22.30 horas.

Las Subscripciones de hoy al Empréstito Patriótico

Una incitación del Obispado de Santa Fe. — La subscripción en Clucellas. — Actitud de los empleados del Banco de la Nación

Prosigue la subscripción al empréstito, iniciativa que está penetrando en la conciencia nacional como un imperativo. Aun se desconoce fijamente el monto de la subscripción en el país, debido a que en muchos pueblos las comisiones designadas no han entregado las listas en algún banco próximo a la localidad; pero según referencias fundadas ya han sido cubiertos los primeros 150 millones de pesos.

En Santa Fe las cantidades pagadas hasta el día ascienden a pesos 656.050, conforme a los detalles ya publicados.

La lista de hoy es la siguiente:

SUBSCRIPCIONES REALIZADAS EL DIA 8 DE JUNIO DE 1932

Saldo al día de ayer: $ 627.450.

BANCO NACION ARGENTINA: J. Francisco Egularu, $ 5.000; Francisco Barón, 5.000; Carlos A. Ermiarú, 3.000; Adolfo Cortés, 500; Manuel Noya, 100; Vicente B. Saba, 100. Total: $ 13.700.

BANCO DE LONDRES Y A. DEL SUD: Sociedad Médica de Santa Fe, $ 2.000; Federico Arturo Stevens, 2.000. Total: $ 4.000.

BANCO HOGAR ARGENTINO: Sixto Bayer, $ 500.

BANCO ESPAÑOL: González del Prado Nnos. $ 100.

BANCO PROVINCIAL: Juan J. Rossi, $ 100; Lázaro José Priano, 100; Anita María Priano Bustos, 100. Total: $ 300.

..Total a la fecha: $ 656.050.

SUBSCRIPCIONES DEL DIA

Hoy se han recibido en el Banco de la Nación Argentina las siguientes subscripciones:

Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, $ 50.000; Empleados de la misma, 2.300; [illegible] Parma, 1.700.

ACTITUD DEL PERSONAL DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACION

El personal de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina ha querido adherirse también al Empréstito Patriótico 1932. Con tal motivo ha subscripto hoy un mes de sueldo de cada empleado, cuyo importe será destinado a la adquisición de títulos. Lo subscripto alcanza a la suma de $ 24.290.

DE ESPERANZA

Hoy la firma J. Weber y Cía., de Esperanza, ha subscripto la cantidad de 11.000 pesos moneda nacional al empréstito patriótico.

LA SUBSCRIPCION EN CLUCELLAS

La subcomisión pro Empréstito Patriótico constituida en Clucellas la componen los señores:

Presidente, Luis Oliva y [illegible]; Vice, Domingo H. Rossetto y Félix Bellano; Secretarios, Pedro Lamardi y Pablo Botta; Pro, Esteban Marqués y Ollo, y Mateo Caballero.

COMISION DE PROPAGANDA

Luis Grappa Cía., Caballero Devalle y Cía., Pedrotti Armando y Cía., Pedro O. Patrelli, Lorenzo Doss, Juan Pianelli, Enrique Cazes, Atilio Patrelli, Juan B. Rossetto, Pedro Bertalino, Nicolás Perlo, [illegible], José B. Rossatto, Domingo Masetti, Américo [illegible], Camilo Bellarino, Domingo Bellarino, Emilio Bellarino, Miguel Viotto, Tomás Patrelli, Francisco Viotto, Daniel Zurbriggen.

LO SUBSCRIPTO HASTA AYER EN CLUCELLAS

Luis Oliva, 10.000, Juan T. Bosvier, 10.000; Agustín Oliva, 10.000; Josefina A. de Bosvier, 10.000; María Oliva, 10.000; José María Bosvier [illegible], 5.000; Félix Pediano, 1.000; Pedro O. Patrelli, 1000; Juan Pianelli, 500; Atilio M. Patrelli, 500; Mateo F. Caballero, 100; [illegible], 300, [illegible] ...za, 300; Juan Palacios, 200; Esteban Marqués y Ollo, 300; Agueda M. [illegible], 200; Juana [illegible], 100; Margarita Palacios, 100; Angela [illegible] Palacios, 100; Pablo Botta, 100. Total: $ 65.300.

UNA CIRCULAR AL CLERO DE LA DIOCESIS

Solicitando la contribución del clero y de los fieles de la diócesis al empréstito patriótico, el Obispado de Santa Fe ha enviado la siguiente circular:

"El Exmo Gobierno de la Nación está empeñado en salvar la crítica situación económica porqué atraviesa nuestra patria, arbitrando, como primer recurso, la colocación de quinientos millones en títulos sancionados por el H. Congreso para que sean cubiertos por todos los argentinos y extranjeros residentes en nuestro suelo. Con la compra de estos títulos no sólo se remediará, en gran parte, el malestar de nuestro país, sinó que también se beneficiará a todas aquellas personas que contribuyen a esta cruzada verdaderamente patriótica, con el 6.37 por ciento de interés anual, pagaderos por trimestres y amortizaciones por sorteo a la par.

Tanto este Obispado como el suscrito han contribuído como era su obligación a este empréstito.

El Venerable Prelado Diocesano [illegible] Nacional, me encarga recomendar muy encarecidamente a Vds. y por su intermedio, a todos los fieles a que contribuyan a esta empresa patriótica para mayor éxito, con su suscripción personal, por modesta que ésta sea, ya que se trata de cumplir con un deber sagrado, cual es, la independencia financiera y económica de nuestra patria.

No dudando que este llamado del Exmo. Prelado Diocesano a vuestro sincero patriotismo, en momentos tan urgentes, será coronado con el más espléndido resultado, dando así una nota simpática de amor y cariño a nuestra república".

Municipales

Instalación para aguas corrientes en el Cementerio

Las actuales instalaciones para el servicio de agua en el Cementerio Municipal, se hallan en mal estado. El tanque y la bomba del pozo semisurgente requieren reparaciones que demandarían algunos gastos.

En vista de ello, en el Departamento de Obras Públicas se ha planeado una instalación para el servicio de aguas corrientes en el Cementerio, por considerar que será más eficaz. Las cañerías de las aguas corrientes llegan ahora hasta la puerta de la necrópolis, y sólo habría que hacer la instalación interna y la conexión.

Con esta mejora desaparecerían muchos inconvenientes en el Cementerio de Barranquitas.

En la actualidad, los visitantes que necesitan agua tienen que transportarla en tarros o baldes a largas distancias o bien pagar a los chicos que la proporcionan. Además no es posible regar eficazmente con las instalaciones actuales.

Noticias varias

Han sido secuestrados en la vía pública y conducidos a los corralones de la Maestranza, 4 animales vacunos que [illegible].

—Para el consumo de la población local fueron faenados en el Matadero Público, en el día: 185 reses de vacunos, 15 terneros, 9 lanares y 12 cerdos.

Banco Hipotecario Nacional

Nombramiento de un escribano

El Directorio del Banco Hipotecario Nacional nombró escribano del mismo en la sucursal de Santa Fe, al señor Vidal Fosco, conocido profesional que tenía el cargo en que se le repone, al iniciarse la segunda administración del presidente de la República, Sr. H. Irigoyen, y que fué declarado cesante junto con centenares de escribanos como una medida general.

La organización social del trabajo

El Departamento debe atenuar su afán proyectista

Día a día los dirigentes del Departamento Provincial del Trabajo le ofrecen al gobierno un nuevo proyecto relativo al descanso dominical, al trabajo de los menores, etc. Diríase que al frente de la repartición aludida se encuentran personas demasiado jóvenes para atender asuntos en que la experiencia suele dar las normas de procedimiento. La juventud es, por naturaleza, amiga de dar en tierra con lo conocido aunque sea bueno, pues aspira netamente a lo mejor sin pararse a considerar la oportunidad de las innovaciones.

En estos momentos de honda crisis económica y financiera, un proyecto destinado a poner la máquina social sobre los carriles del bienestar, merecería un monumento recordatorio, pero las ideas que aplicadas podrían encarecer un poco la vida o crear el descontento entre los industriales y comerciantes, es mejor dejarlas dormir hasta que llegue el momento en que las circunstancias aconsejen despertarlas. No basta que un proyecto tenga sentido de humanidad para que se justifique su aplicación, es necesario que a la vez contemple los beneficios o perjuicios generales que puede producir.

Recomendamos que los directores del Departamento del Trabajo están animados de propósitos loables, pero señalamos la conveniencia de permitir que la industria y el comercio se defiendan de la crisis. Las exigencias fuera de hora pueden producir al final de cuentas efectos contrarios a los previstos.

El nuevo repunte del río Paraná

En el tramo alto del río Paraná persiste el nuevo repunte de sus aguas, habiendo alcanzado hoy en Puerto Aguirre la altura de 12.64 metros o sea 1.62 metros más que ayer.

Con este nuevo repunte que se registró en los últimos días de mayo, en los puertos del Norte, puede preverse que el Paraná se mantendrá creciendo durante la mayor parte del actual invierno, en su tramo inferior.

La [illegible] sobre el estado del río, informa hoy: Corrientes 4.36 metros, bajó 3 ctms; Bella Vista 2.80, estacionario; Hernandarias 1.77, creció 7; Diamante 2.38, creció 11 ctms.

En Santa Fe bajó 1 ctm desde ayer. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 4.93 sobre cero. La profundidad mínima bajo cero en el canal de acceso es de 4 metros y la total 8.93 metros.

Río Paraguay: Formosa 0.74 metros, creció 9 centímetros.

La reforma del Banco Municipal

El Concejo Deliberante tiene anoche sobre tablas un proyecto tendiente a reformar la organización actual del Banco Municipal; existe el propósito de ensanchar la órbita de acción del Banco de tal modo que pueda satisfacer las exigencias del momento. Se ha designado una comisión para estudiar detenidamente el asunto y su despacho puede ser decisivo. Es de desear que se haga con interes y sea favorable.

El Banco necesita un aumento de su capital,—una reducción del tipo de interés, un repaso general a su Carta Orgánica en la que es preciso incluir la quita del 2 o/o sobre las pólizas que entran a remate; además debe estar en condiciones de ofrecer pequeños créditos hipotecarios al empleado y establecer la reserva técnica fija del Banco. Con esta serie de pequeñas reformas que en cierto sentido no tienen carácter de pequeñez, la institución bancaria popular por excelencia estaría en condiciones de salir de su pobre existencia [illegible] ensanchando su radio de acción y satisfacer así las exigencias de su numerosa clientela.

El Banco Municipal tiene una respetable función social que cumplir y el Concejo Deliberante debe estudiar esta cuestión de manera que el establecimiento bancario no carezca de los elementos oportunos para su progreso. Tenemos entendido que las gestiones están bien encaminadas. Sólo falta que la inteligencia se ponga al servicio de la buena intención manifestada.

Varias

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROSARIO

A mediodía llegó a esta capital el intendente de la ciudad de Rosario, señor [illegible], acompañado por el director y el subdirector de Parques y Paseos, señores Salvador Piano y Enzo Zanni, respectivamente.

El señor Morcillo visitó al intendente doctor Zapata Gollán, y al jefe de Policía, señor Filandro Lozano.

—El director de Parques y Paseos de Rosario realizará en ésta algunas gestiones oficiales ante las autoridades de la Municipalidad, para lograr un intercambio de plantas y árboles entre los viveros de ambas comunas.

VISITA A LA CARCEL DE CORONDA

A las 14 horas partieron en automóvil con destino a la localidad de Coronda, los miembros del directorio administrativo del empréstito de 1922, presididos por el ministro de Hacienda ingeniero Casella.

La visita tenía por finalidad, una inspección detenida a las obras de la cárcel que se construye actualmente en dicho pueblo.

Los viajeros regresaron a ésta en las últimas horas de la tarde y se reunieron en el despacho del ministro de Hacienda, para tratar sobre la instalación de la usina de luz y fuerza en la cárcel.

INCINERACION DE TITULOS MUNICIPALES

Ayer, en presencia del intendente, doctor Agustín Zapata Gollán; presidente de la Bolsa de Comercio, don [illegible]; presidente del Banco Municipal, don Ricardo E. López; contador general de la Municipalidad, don Benjamín Alvarez y escribano municipal, don Juan M. Zavalla, se procedió a la incineración de valores consolidados por la cantidad de 520.527.75 pesos.

Proyecto de ordenanza sobre Asistencia Social del Niño

El intendente municipal elevó un mensaje al H. Concejo Deliberante, solicitando la inclusión de este proyecto entre los asuntos de las sesiones de prórroga

EL AUXILIO A LA MADRE

El intendente municipal Dr. Zapata Gollán, cumpliendo manifestaciones hechas en el mensaje que elevó al H. Concejo Deliberante en fecha 30 de mayo ppdo., al que acompañaba el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el segundo semestre del año en curso, se dirigió hoy nuevamente a dicho cuerpo, con otro mensaje adjuntando un proyecto de ordenanza sobre "Asistencia Social del Niño".

Observa que en la actualidad son pocas y deficientes las disposiciones existentes sobre el particular. "Excepción hecha de los decretos del Departamento Ejecutivo del 13 de abril de 1915 y del 14 de junio de 1916, reglamentando el funcionamiento de un "Lactarium" en la Asistencia Pública, y la ordenanza No. 1396 del 13 de junio de 1916, creando una Inspección de Nodrizas dependiente del Lactarium ya citado, y alguna otra disposición aislada de carácter general, no existe en los archivos municipales, una ordenanza amplia y completa, de acuerdo con las modernas orientaciones científicas sobre asistencia social al niño y a la maternidad."

El proyecto del intendente divide la asistencia social del niño en dos partes:

1o.—La "Sección de Protección de la Infancia" que comprende la primera infancia o sea hasta los dos o tres primeros años, la segunda infancia o sea hasta los siete y la tercera o sea desde los siete en adelante, es decir hasta los catorce o quince años.

2o.—La "Protección a la Maternidad", que protege a la mujer durante el embarazo, la época del parto y la que debe pasar su puerperio.

Las disposiciones de esta última parte son de importancia.

El auxilio a la madre debe hacerse desde mucho tiempo antes del alumbramiento y aun antes de la concepción.

Se instituyen asimismo un servicio de inspección domiciliaria de los lactantes y uno de "Inspección de Nodrizas".

También se crea una "sala de lactantes", que no podrá funcionar inmediatamente por cuanto exige que se le dote de diversos elementos e instalaciones que la comuna no podrá hacer en la actualidad, pero el D. Ejecutivo espera que estén realizables en el próximo año.

Termina su mensaje el señor intendente, solicitando la inclusión de este proyecto entre los asuntos a tratar en el actual período de prórroga de las sesiones ordinarias del Concejo.

Tren atrasado del F. C. C. Argentino

El tren de pasajeros del F. C. C. Argentino que con procedencia de Buenos Aires y Rosario, debía llegar a Santa Fe ayer a las 17 horas, entró en la estación local con 60 minutos de atraso, perdiendo los pasajeros y la correspondencia la combinación de la balsa que zarpó a las 17.40 con destino a Paraná.

Este atraso se debe a que en la estación Irigoyen, el tren de Buenos Aires, tuvo que esperar la combinación con el tren de la misma empresa procedente de Tucumán.

De vez en cuando se producen atrasos como este, a causa de la combinación en Irigoyen, con inconvenientes para el público y el comercio, por lo que convendría modificar el horario del tren de Tucumán, de manera que solo por excepción puedan originarse tales demoras.

Obras públicas en el norte de la provincia

Información del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda nos ha informado los principales puntos que han sido estudiados en la reciente jira al norte.

El arroyo "Los Amores"

De Reconquista a Villa Ocampo, se comprobó el mal estado del paso, debido a los desbordes producidos por las últimas lluvias y además por las obras del F. C. S. F., al construir la vía de Lanteri a Las Toscas, que cerró los desagües naturales de la zona; la dirección de Obras Públicas preparará los planos para agregarle al actual puente un tramo más y levantar los terraplenes del camino para asegurar el tránsito.

Escuela de Las Toscas

Los vecinos solicitaron del Poder Ejecutivo la construcción de aulas para la misma, la que ya es pequeña para el número de alumnos inscriptos; el presidente del Consejo de Educación, ingeniero Ardigó ya ha ordenado lo pertinente para satisfacer el pedido.

Camino de Las Toscas a Villa Ana

Se inspeccionó el camino en construcción a la altura de Villa Adela, impartiéndose órdenes para que se terminen las obras de terraplenamiento y abovedamiento a la mayor brevedad. También se procederá al arreglo del camino de San Antonio de Obligado a la colonia en un trecho de siete kilómetros, que se construyera muchos años atrás y que había sido abandonado. Ha sido enviado un equipo para realizar esas obras.

En Villa Guillermina

Se decidió la creación de una biblioteca en la Escuela de esta localidad, y se dotará a la escuela de artes y oficios existente en la misma, de los elementos indispensables para cumplir su cometido en buena forma.

En Florencia se solicitó del Poder Ejecutivo el abovedamiento del camino general entre Florencia y Guillermina, construído hace algunos años y cuyo costo fué de 155.000 pesos y que se encuentra abandonado; esta obra será iniciada de inmediato.

El estado de los caminos

El ingeniero Casella se refiere al estado general de los caminos en el Dep. Gral. Obligado y se manifiesta satisfecho.

El tráfico de mercaderías Buenos Aires - San Juan, por vía Santa Fe

Trabajos tendientes a interesar al comercio andino

Hoy ha marchado rumbo a San Juan el señor Francisco Hanza. Lleva una importante misión de beneficios económicos para el país. La empresa de navegación Mihanovich ha formalizado un contrato con el F. C. C. N., el cual consiste en combinar el transporte de la mercadería que sale de Buenos Aires para San Juan. La empresa naviera transportará hasta puerto Santa Fe y en ésta por vía férrea se haría cargo el C. N.

El señor Hanza tratará de interesar, al comercio y a la industria sanjuaninos para que utilicen los servicios de la empresa que representa.

Conviene hacer notar que la combinación a que nos referimos beneficia no sólo al puerto de Santa Fe sino a la economía nacional, porque las empresas de transporte citadas son argentinas, y también debido a que el precio de la carga es más barato que enviándola por ferrocarril unicamente.

Los contratos entre Mihanovich y el C. A. están dando excelentes resultados. De Santiago del Estero, por ejemplo, se transportan centenares de toneladas de leña, que van a depósito en el dique Nro. 1 de la C. Federal. Las tarifas especialmente abaratan el costo del producto y facilitan la colocación en plaza.

Todo cuanto tienda a desarrollar en el país el concepto de bastarse a sí mismo sin caer en proteccionismo morbosos, debe ser estimulado porque evita que una parte de las energías del país, sea aprovechada injustamente en el extranjero.

Lo mordió un perro en la pierna izq.

[illegible], poco antes de las 20 horas, Ricardo Martínez, argentino, de [illegible] años de edad, domiciliado en 25 de Mayo 1981, transitaba por dicha arteria cuando al enfrentar el número 2080, un perro, propiedad del ocupante de la finca, señor Francisco Laperchia, lo mordió en la pierna izquierda.

Conducido a la Asistencia Pública, comprobaron que la herida de Martínez es leve. La seccional 1a. tiene a su cargo el procedimiento.

Ahora no se pueden cerrar los ojos

Don Hilario Santa Cruz, domiciliado en Laguna Paiva, anoche llegó a nuestra ciudad, conduciendo el automóvil chapa 35 de dicha localidad, y lo estacionó en calle Ja. Junín entre 25 de Mayo y San Martín.

Tardó en volver [illegible] minutos, tiempo que aprovecharon amantes de lo ajeno para llevarle una manta que acababa de comprar, y había dejado sobre el asiento del coche.

La seccional 2a. que recibió la denuncia, procura dar con los descuidistas.

Violó el domicilio y golpeó a la moradora

La seccional [illegible] de policía, ha procedido a la detención de Andrónico Ochoa, argentino de 31 años de edad, domiciliado en calle Cáceres sin número.

El detenido, en horas de ayer a la tarde, violó el domicilio de su ex compañera Margarita Gómez, a la que tomó a golpes de puños primero y con un cable recubierto de goma, después.

La Gómez presenta heridas de consideración, según informan en la Asistencia Pública.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juez en turno.

Detuvieron a los "avicidas" de Cululú

El comisario de distrito Cululú, jurisdicción del Departamento Las Colonias, ha procedido a la detención de Teodoro y Martín Remigio [illegible], los que están acusados de hurtos reiterados de aves de corral, en perjuicio de los vecinos José Rufino de la Vega y Bernardo Costa. Los detenidos en el primer momento se encerraron en pertinaz negativa, mas luego, apremiados por pruebas e indicios terminaron por confesarse autores.

Dijeron haber vendido gran parte de los animales robados al comerciante Juan Gonatt. Allanado su domicilio la policía procedió al secuestro de gallinas y pavos productos de robos.

También han detenido a Valentín Mansilla y Esequiel Santillán, el primero padrastro de los detenidos, que son menores de edad, acusado de copartícipe de los hurtos.

Se ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.



El comisario le arranco nueve fojas al sumario

Hace varios días la policía de Rafaela, departamento Castellanos, inició sumario por lesiones a Pedro Marín, hecho del que resultó víctima Bernardo Mario Cattáneo. Dábase término al sumario cuando el encargado de las constancias notó la desaparición de nueve fojas [illegible] del sumario, novedad que puso en conocimiento de sus superiores.

Iniciáronse indagaciones luego, por las cuales se llegó a la conclusión de que el autor del hecho imputado, es el ex-comisario Federico Staffolani, a cuya detención se ha procedido.

La policía ha informado en la fecha al juez en turno Dr. Victorio [illegible].

Lo hallaron flotando en aguas del Arroyo Cululú

Informaciones llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, dan cuenta al juez en turno, de un hallazgo macabro hecho por el comisario de Distrito Cavour. Informa la comunicación que el citado policía, recorriendo el lugar vió flotando, en aguas del Arroyo Cululú, el cuerpo de un desconocido. Extraído el cadáver no lograron encontrar en sus ropas documento de identidad. El desconocido aparenta cuarenta años de edad, cutis blanco, cabello negro, mide, aproximadamente 1.65 de altura y viste ropa obscura. Según el médico de policía que lo examinó, no presenta indicios de violencia. Se cree que la muerte data de algo más de un mes. El cadáver ha sido entregado a la Comisión de Fomento a los fines de la inhumación. Se hacen diligencias.

Le robaron seis planteras

El señor [illegible], domiciliado en Saavedra 2066, en horas de anoche presentóse a la seccional 4a. denunciando un hurto del que fué víctima. Parece ser que rateros necesitados y poco exigentes, aprovechando un descuido le llevaron seis planteras, cuyo monto no determina.

En indagación de este hecho ha sido detenida una mujer que fué sorprendida en actitud sospechosa.

Le robaron del asiento del auto un paquete con ropas

El señor [illegible] Bruno, domiciliado en San Martín 1497, se presentó a la seccional 4a., siendo las 7 y 30 horas de hoy, donde expuso que personas que desconoce le habían hurtado mercaderías que ascienden a 70 pesos. Agrega Bruno que anoche [illegible] algunas diligencias por calle Buenos Aires al bajo, donde dejó su automóvil chapa 27 de Ranrayón.

[illegible] en busca del vehículo, y notó la desaparición de un paquete que había dejado, el que contenía: una camisa de seda, cuatro cuellos, cuatro pares de medias, cuatro corbatas y otros efectos.

La policía ha iniciado diligencias.

Desertor

El jefe del Regimiento 12 de Infantería ha [illegible] a Investigaciones la detención de Fermín Manuel Olguín, argentino de 21 años de edad.

La [illegible] por cuanto Olguín ha desertado de dicho cuerpo.

Se hacen diligencias.

Por malversacion de caud. públicos

El Juez Federal de La Rioja, se ha dirigido al de esta ciudad, solicitando la detención de [illegible] Villord.

Villord está acusado de malversación de caudales públicos.

Le robaron a un vecino de la 2a.

El señor Juan Carlos Zapata, domiciliado en Catamarca 2487, ha denunciado en la comisaría 2a. un hurto del que ha sido víctima.

Dice el denunciante que no puede precisar en qué circunstancias autores que desconoce le hurtaron una valija con ropa interior, un anillo de oro, un traje negro, un saco, un sombrero y documentos.

Investigaciones ha tomado intervención a fin de dar con el autor o autores del hecho.

Encontró el carro con la cerradura violentada y sin herramientas

Esta mañana a las 10 y 40 horas, Mario Ferri, capataz de la Unión Telefónica, se presentó a la comisaría sexta denunciando un robo del que sale perjudicada la compañía a la que pertenece. Dice Ferri que, después de la jornada de ayer, dejó un carro de herramientas estacionado en calle Tucumán y San Juan. Esta mañana volvieron Ferri y los operarios a sus órdenes a retomar el trabajo, y encontráronse con una sorpresa: el candado del cajón había sido violentado y le faltan herramientas por la suma de 100 pesos.

La seccional sexta procura poner en claro el hecho denunciado.

TRIBUNALES

RESOLUCION CONFIRMADA

La sala de primer turno, secretaría Maldonado dictó fallo en el juicio Juana T. Massa contra Margarita Martinengo contra el auto que ordena la citación de la querellada. La sala confirma la resolución pelada, con costas.

ACLARACION EN JUICIO SOBRE ALIMENTOS

La sala de segundo turno resolvió la aclaración solicitada en el juicio que por alimentos sigue María Luisa Zapico de Rivero contra Francisco Rivero, estableciendo que habiendo el tribunal determinado una cuota alimenticia para la esposa y sus dos hijitos menores que deja al demandado la cantidad suficiente para atender sus propias necesidades, ello acredita que el prudente arbitrio aludido se ha ejercitado dentro de los límites razonables, quedando así hecha la aclaración solicitada. En los considerandos, la sala llega a la conclusión de que habiéndose dictado en el Congreso de la Nación la ley 9511 que legisla sobre la proporción en que pueden ser embargados los sueldos y estableciéndose en el artículo 4 de la misma que lo sancionado en los artículos anteriores no rige en lo que respecta a la obligación de prestar alimentos, la determinación del monto de la cuota respectiva queda librada al prudente arbitrio del tribunal, con lo que [illegible] las condiciones propias del caso con relación a los alimentarios y que en el ejercicio conjunto y simultáneo del derecho conferido en los términos de las disposiciones re[illegible] minución del mismo, sino también con relación a la situación pecuniaria de quien debe prestarlos. Que esa ley es [illegible] complementaria disposiciones del Código Civil, según lo ha declarado la Suprema Corte, es ley de la nación argentina del propio modo que lo es el Código Civil, y las provincias deben conformarse y conformar su propia legislación a ella (art. 108 y 31 y 16, inciso 11 de la Constitución Nacional) con lo que tomar en cuenta y fundar la resolución que motiva el recurso en las disposiciones de la ley 2002 de la provincia según lo insinúa el recurrente, habría sido no solo impropio sino también violatorio de las disposiciones constitucionales citadas estableciéndose una primicia ilegítima en favor de la ley provincial sobre la ley de la nación.

RECURSO DENEGADO

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez, no hizo lugar al recurso de apelación interpuesto por José E. Matamero ante la Suprema Corte de Justicia de la nación de la sentencia que lo condena, como autor de homicidio, a reclusión perpetua. La sala establece que no siendo del caso del artículo 14 de la ley 48, de septiembre 14 del año 1863, no corresponde.

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y ENTREGA DE INMUEBLE

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó fallo en el juicio seguido por Juan Nota contra Martín Bertolotto sobre cumplimiento de contrato y entrega de inmueble. Se admite la demanda condenando al demandado a entregar al actor, dentro de 5 días, las [illegible] D. B. de la manzana 20 del pueblo Rosa, departamento San Cristóbal y declarando que de acuerdo al contrato no existe ninguna obligación por parte del actor para el demandado, con costas, se regulan en $ 200 los honorarios del doctor Grataroia y en $ 300 los del doctor Bayer. El juzgado establece que tratándose de un contrato, en el subjudice, que no va contra la ley y las buenas costumbres ni tampoco de lo expresamente prohibido por el Código Civil, evidentemente que los contratantes pudieron celebrarlo y está fuera de toda duda, que las partes están obligadas a cumplir, ya que ante los términos claros de la ley, no cabe ninguna interpretación tendiente a desvirtuar la finalidad que tuvieron las partes al celebrarlo. Y estando claramente comprobado los hechos que motivan la acción, corresponde se haga como se hace, lugar a ella.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Mateo Depetris fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Depetris.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Bartolo o Bartolomé Pierotti se concede la autorización solicitada por don José Viotti en su carácter de tutor de los menores Héctor y Hugo Pierotti para aceptar a favor de éstos la escritura de un lote de terreno ubicado en Hersilia, departamento San Cristóbal.

VENIA

Se concedió la venia solicitada por doña Tránsito Coria, tutora de los menores Juan, Pedro, Rosa, y Eusebio Coria venia suficiente para percibir los haberes que les corresponde a sus pupilos en mérito a la pensión acordada, con obligación de depositar el importe de las cuotas en el Banco Provincial.

RECTIFICACION DE DECLARATORIA

Por la secretaría Passeggi se dió resolución en el sucesorio de José Marty Robert y otros, rectificando la declaratoria de herederos en la forma solicitada.

SUCESORIOS

En el sucesorio de José Romero y Luisa Chiaux de Romero, se declaran herederos a sus hijos José Juan y María Catalina Eugenia Chiaux Romero.

—En el sucesorio de Antonio Cavallero, se declaran herederos a sus hijos Domingo Bautista y Miguel Cavallero y por fallecimiento de este último a sus hijos Ana María, María Segunda, Margarita, Rosa, Dominga, Antonia, Angela, Ursula Antonio y Marcos Santiago Cavallero Marengo.

—En el sucesorio de Antonio Tomattis se declaran herederos a sus hijos Domingo Bautista, Catalina María Magdalena, José, Margarita Teresa, Rosa Virginia, Cristina María, Antonia, Emilia, María Modesta, Pascualina, Miguel Santiago y Leonardo Tomattis.

SUCESORIO

En el sucesorio de Pedro Eusebio Serra, se declaran herederos a su esposa Rusolina Zanoni y a su hijo Alcides Angel Serra.

COBRO DE PESOS

El juez doctor Mántaras, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Andrés Zilli contra Gobierno de la Provincia. Ante el allanamiento de la parte demandada se admite la acción y se condena al gobierno a pagar al actor, dentro de cinco días, la suma de $ 1.800 con sus intereses a contar desde el 15 de junio de 1931. Las costas en el orden causado.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Francisco Varatto contra Juan y Antonio Varela, no habiendo opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 150 los honorarios del doctor Rodríguez.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Cecilio Durán y Juan Pozzo, no habiendo opuesto excepción legítima el demandado, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

VERIFICACION DE CREDITOS

En el juzgado de la 3a. nominación, a cargo del doctor Ferrer, secretaría Passeggi, tuvo lugar la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Teófilo Dutruel y Cía. Se puso a votación el siguiente concordato de pago: Pago íntegro los créditos privilegiados; 2o. A los acreedores comunes al 40 o|o en la siguiente condición: 15 o|o a un año, 15 o|o a dos años y 10 o|o a los 3 años. El doctor Piedrabuena se opuso a que se votara el concordato por cuanto la firma, dijo, no está inscripta en el Registro de Comercio. El deudor sostuvo que no debía darse curso a la incidencia planteada por el doctor Piedrabuena en mérito a los antecedentes que existen en el mismo juicio. El juzgado resolvió: Dar vista de esta incidencia al señor agente fiscal, disponiendo que se de lectura a la propuesta de concordato. Votado éste obtuvo la doble mayoría legal para su aceptación.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Antonio Medina, homicidio 3a. Sala. Traslado.

—José Denina, libertad condicional; en vista.

—Servardo y José María Coria, homicidio 2a. Sala. En traslado.

—Juez de Paz de Santo Tomé su denuncia; en vista.

—Agustín Cornotto, homicidio y lesiones; 1a. Sala. En traslado.

JUZGADO DE PAZ LETRADO. — PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. DE CARRERAS. — SECRETARIA REYES

Carmelo I. Olmedo contra D. Vda. de E. Resuelve: Condenando a la demandada al desalojo de la casa motivo de esta litis en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace con costas. Regulo en ciento veinte pesos los honorarios del procurador [illegible].

—Ovidio Fernández contra G. M. Resuelve: Idem, idem.

—Francisco Martínez contra C. A. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en veinte pesos los honorarios de la [illegible] M. de Gómez.

—Ramiro Vásquez contra J. C. M. [illegible] Condenando al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada, sus intereses y costas desde la interpelación judicial. Regulo en cinco pesos los honorarios del procurador Giora.

—[illegible] Resuelve: Idem, idem. Regulo en quince pesos los honorarios al procurador Caggiano.

—Armando Hilbert contra V. M. Resuelve: Idem, idem.

—Carurro y Arboleza contra M. A. Resuelve: Idem, idem.

DEMOSTRACION UN FACULTATIVO EN FELICIA

El Dr. Angel Belotti ha sido obsequiado con un pergamino

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un número considerable de caracterizados vecinos de Grütly Norte y Grütly Sur, localidades aledañas a esta villa, han obsequiado con un [illegible] y valioso pergamino al doctor Angel Belotti, distinguido facultativo que [illegible] con eficiencia en todos estos distritos teniendo su consultorio en Felicia. El pergamino lleva más de doscientas firmas de personas que han querido condensar en pocas líneas los más altos sentimientos de gratitud, de respeto y de aprecio que les ligan al doctor Belotti. En efecto, nuestro facultativo ha sido siempre un alto exponente de filantropía y patriotismo, habiéndose atraído el afecto y el respeto de todos, sin distinción de credos ni de castas. Su abnegación y desinterés ha sido evidenciada en varias ocasiones. ¡Cuántas veces se le [illegible] acudir presuroso al tugurio de un pobre a altas horas de la noche llevando el auxilio de la ciencia y la dádiva evangélica del filántropo! En subscripciones públicas para obras de beneficencia figuró siempre, en primera fila, el [illegible] del doctor Belotti. Ha sido el [illegible] de la ayuda pecuniaria y moral de cuantas escuelas se han levantado en ella y en los [illegible] distritos adyacentes. [illegible] A esto se puede llamar, pues, sin temor a dudas, patriotismo verdadero, si se tiene en cuenta especialmente el hecho de que el Dr. Belotti nunca ha querido ocupar cargos públicos, ni ha [illegible]. Por eso se le quiere y se le estima unánimemente.

EL ESTATUTO

La colectividad [illegible] también ha celebrado el [illegible] aniversario del Estatuto. [illegible] se en el local social un gran baile, viéndose concurrido por lo más selecto de este pueblo.

LAWN TENNIS

Ha despertado mucho interés entre los aficionados locales el torneo interno de single que, patrocinado por el Centro "Cultura y Sport" dará comienzo el domingo 11 del corriente. Se disputarán valiosos premios.

TIEMPO

Reina tiempo frío y nublado.—Corresponsal.

NUEVA FIRMA COMERCIAL

AMALIO VILLA Y Cía.

Ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Cánepa, Villa y Cía., por escritura pasada ante el escribano público doctor Lucas F. Díez Rodríguez.

Se ha hecho cargo de las actividades comerciales y del activo y pasivo, la nueva firma Amalio Villa y Cía., integrada por los señores Amalio Villa y Cesareo Vigetti, que continuarán los mismos negocios que la firma anterior.

TORNEO ANUAL DEL T. FEDERAL EN CALCHAQUI

Reglamentación del concurso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Tiro Federal Argentino de la localidad de Calchaquí [illegible] una [illegible] entre sus asociados para el próximo mes de julio.

Para el mejor desarrollo de las pruebas, la comisión directiva de esa institución ha preparado una [illegible] reglamentación.

Hoy continuamos el programa cuya publicación iniciamos ayer.

Apertura y clausura de las sesiones de tiro

La apertura y clausura del tiro en las horas indicadas en el Art. [illegible] se anunciará oficialmente con una bomba o toques de campana.

Libretas de tiradores

Los tiradores deberán entregar sus libretas a los comisarios de tiro, al retirarse del stand, para la realización de los cómputos. Sin este requisito no se tendrán en cuenta sus series.

Premios

[illegible] del concurso, se publicará un suplemento de la adjudicación de premios en cada blanco, así como también se fijará fecha y lugar de distribución.

[illegible] los premios correspondientes y serán [illegible] de los blancos a que pertenecen.

Los premios que se [illegible] después de llenado los que corresponden a cada blanco, se adjudicarán [illegible].

La adjudicación de los premios en el orden [illegible] no es obligatoria para los tiradores. En consecuencia, los que resulten premiados, tendrán derecho por turno de clasificación de elegir cualquiera de los objetos que se torgan en cada blanco con prescindencia de la colocación que a cada premio se dá en el programa.

En caso de optar por la elección, los interesados deberán hacer saber por escrito al Jurado, dentro las 24 horas de publicado el cómputo final, el objeto que prefieren dentro los asignados. Si así no lo hicieran, los premios se adjudicarán en el orden establecido, sin derecho a reclamo alguno.

Posiciones

Respecto a las posiciones deberán observarse lo siguientes:

a) De pie: No se permite en esta posición otro apoyo que el brazo [illegible] el cuerpo.

b) De rodilla: Se admite el uso de almohadillas debajo de la pierna, pero de modo que la punta del pié y la rodilla toquen el suelo o en la plataforma.

c) Acostados (cuerpo a tierra): El tirador podrá en esta posición colocarse ya en la dirección del tiro, ya oblicuamente, a su arbitrio, pero no podrá apoyar el antebrazo en el colchón o colchoneta, debiendo descansar la parte superior del cuerpo sobre los dos codos.

Cómputos y clasificaciones

Para ser válidas las series de cuarenta o más puntos, deberán ser controladas y firmadas por el comisario de tiro de servicio.

El tirador, [illegible] deberá asegurarse por sí mismo de que el apuntador haya marcado en su libreta y en el registro el punto hecho, [illegible] al comisario de servicio de cualquier omisión o error en que aquel hubiera incurrido, para que salve y autorice con su firma las correcciones que fuera necesario hacer, sin lo cual no serán válidas.

Informes y reclamaciones

Sirve de base para el presente concurso el reglamento de tiro en vigencia.

En caso de reclamaciones o demandas de informes, los tiradores deberán dirigirse a los comisarios de servicio.

Las reclamaciones serán resueltas por el director de tiro o comisión de [illegible] del fallo del Jurado.

Jurado

El Jurado estará constituido por una comisión especial designada por la comisión directiva y puede [illegible] con tres de sus miembros.

Los fallos del Jurado son inapelables. Esta jurisdicción es aceptada por los tiradores por el solo hecho de su inscripción en el concurso.

El Jurado se reserva el derecho de introducir las modificaciones [illegible] programa, previo aviso a los que creyera convenientes en el [illegible] las reformas introducidas en el Stand, donde sean visible y en carteles o pizarrones.

Cualquier caso no previsto en el presente reglamento será resuelto por el Jurado.

Advertencias Importantes

Si por lluvias u otras causas de fuerzas mayores se suspendiera el tiro, continuará en los días que designe la comisión directiva.

Las series que se compren para el concurso, quedarán anuladas a su terminación y no se devolverá el importe.

Para inscribirse como socio debe estar al día en tesorería.

ACTIVIDADES DEL TENNIS EN LA GALLARETA

Renovó su comisión directiva el Club local

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día viernes 3 del corriente, fué renovada la comisión directiva del Tennis Club de la localidad, por el período junio 1932-1933, la que quedó integrada como sigue: Presidente, señor Enrique Gil; vice, señor Aníbal Alvarez; tesoreros, señorita Feliciano Pavesi y [illegible] Tulián; vocales, señoras de Boswell y de Reinares; señoritas Sara Casajús y María Gallardo; capitán, señor Alberto Luna.

Las designaciones han recaído en personas entusiastas y amantes al viril deporte, por lo que es de esperar que esta entidad ha de prosperar y proporcionar a sus asociados oportunidad para que puedan presenciar algunos encuentros de [illegible] con conjuntos de localidades vecinas, pues, el año pasado fué muy escaso el movimiento [illegible].

Ya que el señor Eduardo Barvié, gerente local de la Compañía La Forestal Argentina, se ha ocupado especialmente en el arreglo de la cancha de tennis dejándola en [illegible] condiciones para el juego, sería justo que los dirigentes de tan simpático deporte se preocupen del desarrollo del mismo, propiciando encuentros más a menudo con las localidades vecinas.

FOOTBALL

El domingo 5 del corriente se ha dado comienzo al [illegible] del campeonato departamental por el año 1932.

Al Sportivo Gallareta F. B. C. le tocó actuar en Calchaquí enfrentando al [illegible] del Calchaquí F. B. C. el que se impuso a los locales por 3 tantos a cero.

El domingo próximo, 12 del que rige, Sportivo Galareta F. B. C. recibirá la visita de Estudiantes F. B. C. de Vera, para disputar los puntos correspondientes al campeonato.

VIAJEROS

A Villa [illegible], el señor Samuel Alker.

—A y de Vera, los señores Manuel Alvarez y Facundo Ruiz Díaz.

—De y para el mismo punto, el señor Leonidas Ferreyra.

—A Cerrito, el señor Juan Volkart.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Desde San Martín de las Escobas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Football

Realizóse el anunciado encuentro, el pasado domingo, entre las divisiones privilegiadas del C. A. Gral. "San Martín" de ésta, versus C. A. San Jorge, terminando el encuentro con el triunfo de San Jorge, por el mínimo score.

El domingo 12 del corriente realizaránse los siguientes partidos por el campeonato departamental:

Trébol F. B. C. v. Susanenses.

Sastre v. San Jorge.

Sol de Mayo, de Piamonte, v. Gral. San Martín (S. M. E.)

San Martín, de Pellegrini, v. J. Unida, de Cañada.

Movimiento demográfico. — Mes de mayo

Casamiento: Ana María Galetto con Juan Delfino.

Defunción: Juan Viale.

Nacimientos: Emma Emilia, hija de Benicio Martínez y María Groseo.

Catalina Rosa, hija de Agustín Baldo y Catalina Druetta.

Francisco Romualdo, hijo de Juan Almada y Gerónima Márquez.

Orlinda Josefa, hija de Santiago Borgogno y Josefa Mensei.

[illegible] Regina, hija de José Ferrero y Antonio Sánego.

Domingo, hijo de José María Saire y Juana [illegible].

Raúl Camilo, hijo de Camilo Germani y Rosa María Arlorio.

Enfermos

Muy mejorada la directora de la Escuela Nacional, Sra. Sara Sarmiento de Córdoba.

Restablecida la Sra. Aida Sarmiento de Hectóllire.

—Guarda cama la maestra Sra. María Luisa de Hernández.

Viajeros

De Rosario, después de una breve estada, los jóvenes Oresto Parón y Nito Galbucera.

EL EMPRESTITO PATRIOTICO EN CLUCELLAS

Se constituyó la subcomisión que correrá con las tareas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Invitados por el Senador señor [illegible] Oliva, se constituyó una subcomisión del Empréstito Patriótico, para tal objeto habían concurrido de Rafaela los señores J. Peretti, Tobías Colombo y el señor Gerente del Banco Español Río de la Plata.

Reunidos en uno de los salones del Club Social ante lo más representativo que tiene esta colonia, usó de la palabra el señor Peretti, quien en breves frases inspiradas de patriotismo, explicó el objeto y significado del Empréstito Patriótico, siguiéndole en turno el Dr. [illegible], como también el señor Oliva, quienes hicieron acertadas indicaciones al respecto, pasándose de inmediato a subscribir en la lista, que en el breve plazo de una hora alcanzó a la suma de 31.200 pesos. (Lista 1a.)

Después de un cambio de opiniones se pasó a nombrar la subcomisión, quedando integrada por las siguientes personas.

FOOT BALL.—

El domingo se llevó a cabo el encuentro en el field del Club Atlético "Florida", entre las 1as. divisiones, F. B. C. Zenón Pereyra versus C. A. Florida, siendo un match reñido, venciendo el Florida por 2 a 0.

Reina gran entusiasmo entre los componentes del prestigioso Club, pues hasta el momento demuestran un juego uniforme, saliendo bien en los encuentros en que intervinieron, siendo de notar la acción decollante del arquero Tasco.

TEATRALES:—

Bajo los auspicios del Club Florida se llevó a cabo la velada literaria musical, en la que tomaron parte un grupo de niñas y jóvenes de la localidad, [illegible] la comedia titulada: "El casamiento de Chichilo", y el sainete cómico, "A la orden mi Capitán".

Las obras fueron interpretadas con [illegible] y en algunos momentos, bien imitados sus personajes, siendo muy felicitados sus [illegible] y actores.

El salón resultó pequeño para la enorme concurrencia que asistió, habiendo obtenido un franco éxito.



